

ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SEGÚN EL REBT PARA LA INSTALACIÓN DE LOCALES, COMERCIOS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS Código: 5162

➤ **Modalidad: Distancia**

➤ **Objetivos:**

Elaborar la documentación técnica de las instalaciones eléctricas en el interior de edificios de oficinas, comercios e industrias, aplicando la legislación vigente. Cumplimentar la documentación requerida por el REBT para las instalaciones de edificios de oficinas, industrias y locales comerciales, empleando documentos oficiales equivalentes (memoria técnica de diseño, certificado de la instalación, esquema unifilar, croquis, planos de emplazamiento, instrucciones de uso y mantenimiento, entre otros).

➤ **Contenidos:**

Documentación técnica y económica de las instalaciones

Características técnicas y funcionales establecidas con el cliente (en el marco de la reglamentación vigente, recogida en la oferta o contrato formalizado, incluyendo condiciones económicas).

Establecer tipos y distribución de luminarias, calculando intensidad lumínica general y focalizada, según tipo de instalación y actividad desarrollada en el local, utilizando *software* específico.

Realizar documentación técnico-administrativa de las instalaciones

Cálculo de las magnitudes eléctricas según procedimientos establecidos en el REBT de una instalación eléctrica para edificios comerciales, oficinas e industrias, aplicando las reglas de cálculo electrotécnico.

Distribución de cargas eléctricas en centros, naves o edificios, según REBT.

Memoria técnica de diseño.

Certificado de la instalación.

Esquema unifilar.

Instrucciones de uso y mantenimiento de equipos y maquinaria.

Certificados de realización según proyecto.

Visados profesionales colegiados.

Licencias de obra.

Requerimientos e informes requeridos por las empresas suministradoras.

Documentaciones y requisitos autonómicos.